## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

# I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto ejercido** por el **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura** (FONDO) ascendió a 227,221.1 miles de pesos, cifra inferior en 19.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente por un menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (29.7%), Otros de Corriente (28.7%), Inversión Física (25.9%) y Servicios Personales (5.7%). La totalidad del presupuesto pagado corresponde a recursos propios.

#### **GASTO CORRIENTE**

El **gasto corriente** fue 19.0% por debajo del presupuesto aprobado y 18.7% del modificado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron con variaciones negativas de 5.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto, aunado a que parte del personal optó por no ejercer diversas prestaciones a las que tiene derecho, generando con esto economías. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio 307-A.-1892 del 29 de junio de 2018, se disminuyeron recursos por 814.1 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas generada en 2018. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
- En el *Gasto de Operación* registró un ahorro en gasto pagado de 29.7% con relación al presupuesto aprobado, por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto, que eficientaron los recursos en los siguientes capítulos:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 41.5% respecto al presupuesto aprobado, generando menores erogaciones principalmente en combustibles, lubricantes y aditivos, y materiales de administración, entre otros.
  - ❖ En Servicios Generales el presupuesto ejercido fue inferior en 29.2% con respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por los ahorros generados en los procesos de contrataciones consolidadas de servicios, lo que permitió obtener mejores precios, en servicios profesionales, servicios de traslado y viáticos, y servicios básicos, entre otros.
- > En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- > En el rubro de **Otros de Corrientes** el presupuesto pagado fue inferior en 28.7% con respecto al presupuesto aprobado, que se explica por una menor aportación al fideicomiso de pensiones del personal del FONDO, derivado del resultado del estudio actuarial 2018.

#### **PENSIONES Y JUBILACIONES**

No se asignaron recursos.

### **GASTO DE INVERSIÓN**

El **Gasto de Inversión** presentó un presupuesto pagado por debajo en 25.9% del presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

- > En Inversión Física el presupuesto ejercido registró un menor gasto pagado de 25.9% con relación al presupuesto aprobado debido a:
  - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.9, lo anterior debido principalmente a ahorros que se obtuvieron en la ejecución del programa, derivado de las contrataciones consolidadas realizadas para la compra principalmente de mobiliario y equipo. Así como por la eficiencia en los procesos de adjudicación de dichos bienes, lo que permitió obtener precios más competitivos y favorables para la institución.
  - En *Inversión Pública*, se observó un menor gasto pagado de 41.0% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior, debido a ahorros generados en los procesos de adjudicación relacionados con la ejecución de los proyectos de inversión.
- > En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- > En **Otros de Inversión** no se asignaron recursos.

# II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2018 el FONDO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

- > La *finalidad Gobierno* representó el 2.0% del presupuesto total ejercido, su comportamiento se explica por lo siguiente:
  - La función Coordinación de la Política de Gobierno, mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 18.5%.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.0% del presupuesto total ejercido, esto muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del FONDO; su comportamiento se explica por lo siguiente:
  - La **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**, registró economías del 19.8% en relación con el presupuesto aprobado; no obstante, del menor ejercicio en el gasto, se cumplió con las metas autorizadas por el Órgano de Gobierno.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

• Mediante esta función el FONDO canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos y garantías para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

#### **III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que FONDO no realizó contrataciones por honorarios durante 2018:

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
HBW	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	0	0.0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Canadería y Avicultura.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

# TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>√</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>				
Grupo de Personal			Elementos	Elementos variables			
	Mínimo	Máximo	Fijos Efectivo	Efectivo	Especie		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)							
Director General (Grupo Equivalente I)	1,582,416.0	1,749,264.0	2,888,849.3	212,289.0	960.0		
Directores Generales Adjuntos (Grupo Equivalente = J)	1,180,380.0	1,428,588.0	16,739,426.9	686,887.0	7,680.0		
Directores de Area y Directores Regionales (Grupo Equivalente = K)	782,076.0	1,030,632.0	39,417,095.4	1,282,794.0	23,040.0		
Subdirectores de Area, Subdirectores Regionales y Residentes Estatales (Grupo Equivalente = M)	475,584.0	682,524.0	89,528,809.2	3,166,734.0	86,400.0		
Jefes de Departamento (Grupo Equivalente = N)	324,612.0	454,560.0	12,156,124.0	461,179.6	14,400.0		
Operativo							
Confianza	63,012.0	717,420.0	626,647,880.0	14,949,905.6	928,320.0		

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado. Se reflejan los valores mínimo y máximo, anualizados y unitarios del sueldo base tabular autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y en la política salarial autorizada.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. En las columnas correspondientes a Remuneraciones Fijas y Variables se incluyen el monto anual cubierto durante el año 2018 a los empleados que integran cada grupo.

Notas: La entidad aplica tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial específica por lo que NO aplica la curva salarial del sector central.

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.